

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 1 Viernes 1 de enero de 2016

Sec. III. Pág. 136

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

27 Corrección de errores de la Resolución de 3 de diciembre de 2015, de la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal, por la que se publica la incorporación de unidades de admisión tipo clones de la especie forestal Pinus pinea L. al Catálogo Nacional de materiales de base para la producción de materiales forestales de reproducción controlados.

Advertido error en la Resolución de 3 de diciembre de 2015, de la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal, por la que se publica la incorporación de unidades de admisión tipo clones de la especie forestal *Pinus pinea* L. al Catálogo Nacional de materiales de base para la producción de materiales forestales de reproducción controlados, publicada en el «Boletín Oficial del Estado número 303, de 19 de diciembre de 2015, se procede a subsanarlo mediante la oportuna rectificación:

En la página 120296, párrafo primero, donde dice: «La Comunidad Autónoma de Castilla y León ha autorizado determinados materiales de base para la producción de material forestal de reproducción cualificado de la especie forestal *Pinus pinea* L...»; debe decir: «La Comunidad Autónoma de Castilla y León ha autorizado determinados materiales de base para la producción de material forestal de reproducción controlado de la especie forestal *Pinus pinea* L...».

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X